



**Junta
de Andalucía**



**Andalucía
se mueve con Europa**



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo

PROGRAMACIÓN PROA

PROGRAMA DE REFUERZO, ORIENTACIÓN Y APOYO

Curso 2019-2020

IES Bahía Marbella

ÍNDICE

1. Justificación del Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo.....	3
2. Objetivos del Programa de Acompañamiento	4
3. Contenidos del programa.....	5
4. Calendario y horario de las clases	6
5. Composición de los grupos en cuanto a alumnado y profesorado.....	6
6. Compromiso profesorado -alumnado – familias	6
7. Recursos materiales.....	7
8. Seguimiento, valoración y evaluación del plan	7

1. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE REFUERZO, ORIENTACIÓN Y APOYO

El PROA es una iniciativa de la Consejería de Educación, en colaboración con el Ministerio de Educación, aplicada en muchos Centros de Educación Secundaria Obligatoria. Engloba un conjunto de actuaciones dirigidas a mejorar el grado de adquisición de las competencias por parte del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, conseguir un nivel adecuado de uso del español como lengua vehicular en el caso del alumnado extranjero y complementar las acciones encaminadas a la mejora del éxito escolar que se desarrollan en centros docentes públicos de Andalucía que escolarizan a un número significativo de alumnado perteneciente a entornos culturales y sociales que llevan consigo una clara desventaja desde el punto de vista educativo.

El IES Bahía Marbella es un centro de Marbella situado en un entorno social, cultural y económico medio. Entre los casi 450 alumnos y alumnas, hay un total de 23 alumnos/as con Necesidades Educativas de Atención Específica.

Dicho alumnado está repartido por todos los niveles educativos de la etapa de Secundaria.

A todo ello hay que unirle un grupo de alumnos/as con una motivación muy escasa hacia las tareas escolares.

2. OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO

El Programa de Acompañamiento Escolar se orienta a la consecución de las siguientes metas generales:

- a) Aumentar los índices generales de éxito escolar.
- b) Mejorar la convivencia y el clima general del centro.
- c) Potenciar la innovación educativa y la mejora escolar, incorporando los aspectos positivos del programa a la práctica docente ordinaria.
- d) Mejorar la integración escolar y social del alumnado.
- e) Ofrecerles guía y orientación personalizada en su marcha educativa y en su proceso de maduración personal.
- f) Ayudarles a adquirir hábitos de planificación y organización del trabajo escolar, así como valores relacionados con la constancia y el esfuerzo personal.
- g) Animar y alentar al estudio, proponiendo formas eficaces de trabajo y ayudando al alumnado a superar sus dificultades.
- h) Transmitir una actitud positiva hacia la lectura.
- i) Consolidar aprendizajes y competencias de las áreas instrumentales.
- j) Hacer frente a actitudes y hábitos escolares negativos como el rechazo escolar o el absentismo, mejorando las expectativas del alumnado así como su autoconcepto académico y autoestima.
- k) Potenciar el establecimiento de una vinculación positiva, de los alumnos y las alumnas, con su centro educativo.
- l) Facilitar la transición entre Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- m) Estrechar los lazos de comunicación con las familias, aumentando la implicación de las mismas en el seguimiento de la evolución de sus hijos e hijas.

3. CONTENIDOS DEL PROGRAMA

Para alcanzar los objetivos educativos del programa, las sesiones de acompañamiento abordarán los siguientes bloques de contenidos:

- a) Competencias y aprendizajes instrumentales básicos: comprensión lectora, expresión oral y escrita, cálculo y resolución de problemas.
- b) Estrategias y hábitos de estudio: planificación y organización del trabajo escolar, técnicas de trabajo intelectual, mejora de la lectura, motivación, constancia y esfuerzo personal.
- c) Educación en valores para la integración social: habilidades sociales, normas de convivencia, solidaridad, respeto y tolerancia.
- d) Animación a la lectura: debido a su fuerte carácter instrumental, la lectura debe impregnar, de forma transversal, la totalidad del programa. Para ello deberá dedicarse un tiempo diario a la lectura de libros y textos adecuados a la edad e intereses del alumnado.
- e) De forma complementaria a los bloques anteriores, también podrán trabajarse competencias y contenidos de los siguientes ámbitos:
 - Competencias digitales: uso eficaz y crítico de las tecnologías de la información y la comunicación.
 - Autoconocimiento y orientación vocacional: especialmente en la ESO, deberían introducirse algunas actividades de autoconocimiento vinculadas a la orientación vocacional. En este sentido, la creación de expectativas profesionales puede ejercer un efecto motivador, haciendo consciente al alumnado de la importancia de la formación sobre su futuro laboral y personal.

4. CALENDARIO Y HORARIO DE LAS CLASES

El Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo comienza a impartirse el miércoles 13 de noviembre de 2019 y acaba el miércoles 27 de mayo de 2020.

Dicho programa se desarrolla, en horario de tarde, durante cuatro horas semanales, distribuidas en dos sesiones: lunes y miércoles de 16:30 a 18:30 horas.

El profesorado se turnará con los grupos, de tal forma que impartirán una vez a la semana con cada grupo, con el fin de cubrir al máximo las necesidades del alumnado.

5. COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS EN CUANTO A ALUMNADO Y PROFESORADO

Nuestro centro dispone de dos grupos de acompañamiento integrados por alumnos/as de 1º y 2º de E.S.O. Cada uno de los grupos formados por alumnado del mismo nivel educativo.

Los grupos comienzan inicialmente con 9 alumnas o alumnos y llegan a asistir hasta un máximo de 10 alumnos o alumnas.

Los grupos están dirigidos por los siguientes profesores del centro:

- PROA A: ~~Alm. Rosa Galvez Cortés~~ (profesora de Inglés).
- PROA B: ~~Rob. Hernandez Arce~~ (profesor de Geografía e Historia).
- COORDINADORA: ~~Carmen Balboa Urd~~ (profesora de Matemáticas)

6. COMPROMISO PROFESORADO -ALUMNADO - FAMILIAS

El buen funcionamiento del PROA requiere de un compromiso serio entre el profesorado, alumnado y las familias de estos. Para ello, la coordinadora se encarga de la entrega y recogida de altas y bajas en el programa, que estarán firmadas por los padres y madres de los alumnos y las alumnas.

El alumnado que acepte formar parte del mismo se compromete a asistir al centro los días en los que se desarrollan las clases y, una vez allí, a trabajar con buena disposición. Los padres y madres y las profesoras estarán en contacto permanente para velar por la asistencia al programa del alumnado, justificando las ausencias que, en su caso, se produzcan.

7. RECURSOS MATERIALES

Las sesiones del programa se desarrollan en dos aulas, equipadas con ordenadores, proyector y pizarra digital para cubrir las necesidades tanto de las profesoras como de los alumnos o alumnas.

Además, contamos con la colaboración de los distintos departamentos que nos facilitan libros de texto para el profesorado del PROA que lo precisen en sus clases.

8. SEGUIMIENTO, VALORACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN

Durante el transcurso de los tres trimestres, el profesorado encargado de impartir el PROA contactan con el equipo educativo de los alumnos y alumnas de sus grupos para comprobar la evolución de los mismos.

Al final de cada evaluación, redactan un informe y realizan una tabla para evaluar la evolución del alumnado.